

PROGRENSANDO CON SOLIDARIDAD- PROSOLI- DEL GABINETE DE COORDINACION DE LA POLITICA SOCIAL ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD PPS-CCC-LPN-2019-0004 CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS SUBSANABLES

DESCRIPCION Criterios	OFERENTES			
Calificaciones del Oferente	1. SIGMA PETROLEUM	2. SERVICIOS EMPRESARIALES CANAÁN, S.R. LSECAN-	3. SUNIX PETROLEUM	
Formulario de Presentación de la Oferta SNCC.F.034. En este formulario se debe enunciar la cantidad de días hábiles para cuales mantiene su oferta en conformidad con este Pliego de Condiciones. Este documento no es Subsanable.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. MANUEL ANTONIO GARRIGO PEREZ; SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE NOVENTA (90) DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. EDWARD CANAAN ROJAS; SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE NOVENTA (90) DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR EL SR. WILLEM BOUMA; SE HACE CONSTAR QUE SU OFERTA SE MANTENDRÁ VIGENTE POR UN PERIODO DE NOVENTA (90) DÍAS.	
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Este documento no es subsanable debe presentarlo.	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	
Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que los acredita como Pequeña, Micro y Mediana Empresa (MIPYME) , actualizada (si aplica).	PRESENTÓ CERTIFICACIÓN CONSTANCIA DONDE DICE QUE LA EMPRESDA NO APLICA PARA MIPYMES; VIGENCIA DE 12 MESES, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	PRESENTÓ CERTIFICACIÓN DE MEDIANA EMPRESA; VIGENCIA DE 12 MESES, DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2019.	N/A	
degistro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Antrección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 12737. CTUALIZACIÓN DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018POSEE EL RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLE.	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 2726. ACTUALIZADA EL 05 DE JUNIO DEL 2019POSEE RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 1419. ACTUALIZACIÓN DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2018 POSEE RUBRO NÚM. 15100000 COMBUSTIBLES	
édula del responsable legal del contrato (Persona física o s npresa)	R. MANUEL ANTONIO GARRIGO PEREZ, CEDULA NÚM. 001-1282980- 9.	EDUARDO CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7.	WILLEM CHRISTIAN BOUMA HERNANDEZ CÉDULA NÚM. 001- 1575443-4 Y CARLOS JOSE MARTI GARDEN CEDULA NÚM.001- 1317878-4	



PROGRENSANDO CON SOLIDARIDAD- PROSOLI- DEL GABINETE DE COORDINACION DE LA POLITICA SOCIAL ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD PPS-CCC-LPN-2019-0004 CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS SUBSANABLES

DESCRIPCION Criterios	OFERENTES			
	1. SIGMA PETROLEUM	2. SERVICIOS EMPRESARIALES CANAÁN, S.R. LSECAN-	3. SUNIX PETROLEUM	
Documentos constitutivos de la compañía, en caso de que aplique.	PRESENTO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2010, FIRMADO POR LOS SEÑORES: GUILLERMO ANTONIO SENCION, GUILLERMO ANTONIO SENCION SUAREZ, MASSIE MIGUELINA SENCION SUAREZ Y JOEL DE JESUS SENCION SUAREZ.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA DE 26 DE NOVIEMBRE DEL 2011, FIRMADO POR LOS SOCIOS: 1- EDUARD CANAAN ROJAS Y 2- ALMA VANESA SAINT-HILAIRE.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 15 DE MARZO DE 2010: SOCIOS: 1. CARLOS MARTI RESONAS EN DEPOPESANTACION	
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizados, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM.107809SD; VIGENTE HASTA EL 27 DE MAYO DE 2020; SOCIOS: 1- GUILLERMO ANTONIO SENCION, 2- GUILLERMO ANTONIO SENCION SUAREZ, 3- MASSIEL MIGUELINA SENCION SUAREZ, 4- JOEL DE JESUS SENCION SUAREZ Y 5- MANUEL ANTONIO GARRIGO PEREZ. SE VALIDA QUE MANUEL ANTONIO GARRIGO PEREZ CÉDULA NÚM. 001-1282980-9 TIENE FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO NÚM. 9547SD. VIGENTE HASTA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SOCIOS: EDUARDO CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7 Y ALMA VANESSA SAINT HILAIRE GUZMÁN CÉDULA NÚM. 001-0142078-4. SE VALIDA QUEEDUARDO CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7 Y ALMA VANESSA SAINT HILAIRE GUZMÁN CÉDULA NÚM. 001-0142078-4 TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 35209SD; VIGENTE HASTA EL 22 DE JUNIO DE 2019; SOCIOS: 1- OMAHA BEACH INVESTMENT CORP REPRESENTADO POR CARLOS MARTIN BESONIAS, 2- CARLOS MARTI BESONIAS Y 3- CARLOS JOSE MARTI GARDEN; SE VALIDA QUE 1. CARLOS JOSE MARTI GARDEN CÉDULA NÚM. 001-1317878-4 TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR. SE HACE CONSTAR EL REGISTRO MERCANTIL ESTA VENCIDO, POR LO QUE DEBE SUBSANAR.	





PROGRENSANDO CON SOLIDARIDAD- PROSOLI- DEL GABINETE DE COORDINACION DE LA POLITICA SOCIAL ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD PPS-CCC-LPN-2019-0004 CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS SUBSANABLES

DESCRIPCION		OFERENTES	
Criterios	1. SIGMA PETROLEUM	2. SERVICIOS EMPRESARIALES CANAÁN, S.R. LSECAN-	3. SUNIX PETROLEUM
Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostente poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 25 DE MARZO DE 2010, SOCIOS: 1- GUILLERMO ANTONIO SENCION, 2- GUILLERMO ANTONIO SENCION SUAREZ, 3- MASSIEL MIGUELINA SENCION SUAREZ, 4- JOEL DE JESUS SENCION SUAREZ.	PRESENTÓ NÚMINA DE ACCIONISTA Y ACTA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2011; SOCIOS: EDUARD CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7; LUIS RENÉ CANAÁN GIL CÉDULA NÚM. 055-0003446-6; MARÍA ANTONIA ROJAS DE CANAÁN CÉDULA NÚM. 055-0003729-5; CANAÁN CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-0007871-6; LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-0142078-4; JUDITH GARCÍA DE CANAÁN CÉDULA NÚM. 001-0142078-4; JUDITH GARCÍA DE CANAÁN CÉDULA NÚM. 031-0300618-9, Y FÁTIMA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ DE CANAÁN CÉDULA NÚM. 001-0172078-4. LOS ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2011; EN EL QUE ESTABLECE COMO SOCIOS A: EDUARD CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7, Y ALMA VANESSA SAINT-HILAIRE DE CANAÁN CÉDULA NÚM. 001-0142078-4. SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE 1. DECLARACIÓN DE TRASPASO DE ACCIONES DE LUIS RENÉ CANAÁN CÉDULA NÚM. 055-0026677-9 A EDUARD CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7 FIRMADO Y LEGALIZADO EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010; 2. DECLARACIÓN DE TRASPASO DE ACCIONES DE MARÍA ANTONIA ROJAS CÉDULA NÚM. 055-0003729-5 A EDUARD CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 051-1189186-7 FIRMADO Y LEGALIZADO EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010; 3. DECLARACIÓN DE TRASPASO DE ACCIONES DE FÁTIMA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ DE CANAÁN CÉDULA NÚM. 001-1189186-7 FIRMADO Y LEGALIZADO EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010; 4. DECLARACIÓN DE TRASPASO DE ACCIONES DE JUDITH GARCÍA DE CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 031-0300618-9 A EDUARD CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7 FIRMADO Y LEGALIZADO EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010; 5. DECLARACIÓN DE TRASPASO DE ACCIONES DE JUDITH GARCÍA DE CANAÁN CÉDULA NÚM. 031-0300618-9 A EDUARD CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7 FIRMADO Y LEGALIZADO EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010; 5. DECLARACIÓN DE TRASPASO DE ACCIONES DE LUIS RENÉ CANAÁN GIL CÉDULA NÚM. 055-003446-6 A ALMA VANESSA SAINT HILAIRE DE CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-0007871-6 A EDUARD CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7 FIRMADO Y LEGALIZADO EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 2010; 6. DECLARACIÓN DE TRASPASO DE ACCIONES DE CANAÁN CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7	
Lista de Nomina de Accionistas con composición accionista actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ NÓMINA DE ACCIONISTA Y ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019, FIRMADA Y SELLADA; SOCIOS: 1- GUILLERMO ANTONIO SENCION, 2- GUILLERMO ANTONIO SENCION SUAREZ, 3- MASSIEL MIGUELINA SENCION SUAREZ, 4- JOEL DE JESUS SENCION SUAREZ, 5- GASS COPARATION, SRL REPRESENTADO POR GUILLERMO ANTONIO SENCION SUAREZ.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTA DE FECHA 05 DE MARZO DE 2019, SOCIOS: EDUARD CANAÁN ROJAS CÉDULA NÚM. 001-1189186-7 Y ALMA VANESSA SAINT- HILAIRE DE CANAÁN CÉDULA NÚM. 001-0142078-4;	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTA DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019 FIRMADA Y SELLADA; SOCIOS PRESENTES: 1- OMAHA BEACH INVESTMENT CORP REPRESENTAD POR CARLOS MARTIN BESONIAS, 2- CARLOS MARTI BESONIAS Y 3 CARLOS JOSE MARTI GARDEN; SE VISUALIZA SELLO REGISTRADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO, DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2019.





PROGRENSANDO CON SOLIDARIDAD- PROSOLI- DEL GABINETE DE COORDINACION DE LA POLITICA SOCIAL

ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA EL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD PPS-CCC-LPN-2019-0004 CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS SUBSANABLES

DESCRIPCION	OFERENTES O SERVICIOS EMPRESADIALES CANAÁN S.R. L. SECAN. 3. SUNIX PETROLEUM			
Criterios	1. SIGMA PETROLEUM	2. SERVICIOS EMPRESARIALES CANAÁN, S.R. LSECAN-	S. BORIA I DIRODDOM	
	FIRMADO Y SELLADO POR GUILLERMO ANTONIO SENCION,	PRESENTO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD SERVICIOS EMPRESARIALES CANAAN, SRL DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, PARA OTORGAR PODER AL SEÑOR EDUARD CANAAN ROJAS PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA COMPAÑIA. DEBE ACTUALIZAR	PODER ESPECIAL DONDE SUNIX PETROLEUM, SRL REPRESENTADO POR EL SR. CARLOS MARTI BESONIAS OTORGA PORDER ESPEIAL A EL SR. WILLEM BOUMA	
Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2019 FIRMADA, SELLADA Y NOTARIADA EN FECHA 2 DE MAYO DE 2019.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA FIRMADO, SELLADO Y LEGALIZADO PDE FECHA21 DEL MES DE JUNIO DE 2019	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2019 FIRMADA, SELLADA Y NOTARIADA EN FECHA 18 DE JUNIO DI 2019.	
	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	
PARA EL CASO DE CONSORCIOS	N/A NO ES UN CONSONCIO			
Original del acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	
miembro del consorcio, así como generales. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizados por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	
Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	N/A NO ES UN CONSORCIO	N/A NO ES UN CONSORCIO	n/a no es un consorcio	

EQUIPO EVALUADOR:

Lic. Luisa Olivero Santiago

Abogado

Consultoría Jurídica VP/GCPS